

LA CUESTION DEL DIA

El resurgir de una obra benéfica

Insultante desprecio a la opinión pública.—Unas palabras del fundador

Cuando el amor propio, la soberbia y el orgullo se manejan con esa habilidad que sólo engaña a los incautos, y alguien con fausta oportunidad rasga la transparente careta que encubriera a la verdad desnuda, el ridículo, cuando no algo más, es incontinente para quien, pretendiendo enbaucar, se ocultaba tras aquellos trebejos.

Y así hoy, queriendo revestir el patente fracaso con jirones de risible orgullo—sin tener en cuenta que andamos en Cuaresma—, se conculca y escarnece la libre voluntad de aquel preclaro hijo de Vélez-Rubio, D. José Marín García, despreciando con conocida altanería el interés público, en esta palpitante cuestión de régimen y derechos de la fundación benéfica Colegio de S. José, que la magnánima voluntad de ese memorable paisano instituyó para gloria suya y bien de su pueblo.

Hace ya años, que desde sitios y modos diferentes se ha estimulado una mostración de la marcha administrativa de la fundación, y siempre, siempre, «se ha escamoteado» con burdas evasivas ese conocimiento al pueblo, UNICO INTERESADO, contraviniendo la voluntad del fundador. Mas hoy, no sólo alcanza el proceder a esguinces y rodeos que escondan sin disimulo lo que no debe ocultarse, sino que se llega a proclamar con inaudito cinismo, que no hace públicas manifestaciones porque así le cabe a su voluntad. Es decir, que apesar de manifestar el fundador en la cláusula 19 de su testamento «que funda una escuela de primera enseñanza de VERDADERA UTILIDAD PUBLICA», se desprecia EL INTERES PUBLICO con desplantes inculcables, según tiene por inveterada costumbre, como asegura un Patrono suspenso.

Pero dejemos aparte los deberes de cortesía, ya que por diez céntimos se adquiere un tratado de ellos, y vayamos a la contradicción manifiesta entre el testador y su ilegal representante.

Sin esa manifestación clara del fundador, no podría negarse que su institución era creada en beneficio de su pueblo, «deseando corresponder a los favores de la Providencia y considerando que una de las obras más laudables es la de patrocinar a los jóvenes varones pobres de Vélez-Rubio, mi patria natal, procurando su instrucción etc.» según manifiesta en el lugar citado anteriormente; bien claro lo dice la finalidad de su creador sin tener que agregar «de utilidad pública». Y siendo de verdadera utilidad pública, ¿no lo es de verdadero interés público? ¿A quién, entonces, más que al público interesa el régimen interno y externo de la institución?

Vea el pueblo interesado, la opinión sensata, lo que se hace con él: privarle de un derecho reconocido por la voluntad del fundador y, encima, despreciar su valiosa opinión con insultante respuesta. ¿A tanto obliga el tener que ocultar el examen de una administración y régimen irregular, que al fin y a la postre tendrá la opinión pública que saberlos como es la voluntad del testador!

Arduos infructuosos.—Para la Junta de Beneficencia de Almería.—La voluntad del fundador, lo mismo se vulnera que se inventa.

En todos los números, desde que emprendimos esta campaña de resurgimiento para la fundación benéfica, procuramos salir al encuentro en las pocas ocasiones que el si-

lencio culpador ha sustituido a soslayos, bordeamientos, ausencias, «escamoteos», etc., de la cuestión; nuestro esfuerzo ha sido inútil para el asunto principal, aunque fecundo en motivar esguinces, fugas, saltos, ladeos y apartamientos. Otra semana más, otra vez más podemos repetir que quizás con razón se tema presentar a plena luz, donde todos puedan ver y examinar, la marcha interna de la institución.

Pero el desviamento de esta nueva semana registra una dosis de estoico cinismo tan grande, tan elevado, que es, no ya insuperable, sino inigualable por nadie. Véase palpablemente la demostración de nuestros asertos: Hace más de un mes, que desde las columnas del organillo maurista, y entre insultos al Gobernador y otras cosas semejantes, se instaba a nuestro honrado alcalde Sr. López del Arenal, individuo por ese cargo de la Junta de gobierno, para que diera su opinión sobre la gestión administradora del Colegio.

A esta petición contestó el Sr. López manifestando «que por no tener los elementos de juicio necesarios se abstenia; pero que daría tal opinión tan pronto los tuviera».

Ante esa inesperada contestación surgió un «corto viaje» que duró próximamente un mes; replicando a la vuelta el patrono tesorero—con un poco de soslayo—: «desde hoy comience a pedir para que no carezca de una completa información»; (palabras textuales).

Pero estas palabras, sin duda demasiado claras, eran comprometedoras, a la par que de fácil olvido; como así pasó al replicar el Sr. López «que se le facilitarían todos los antecedentes necesarios y daría su solicitada opinión»; pues dió lugar esta precisa aclaración, al más temerario de todos los desviamientos, al más fresco y tranquilo de toda la serie de soslayos; a manifestar públicamente (sin tener presente aquellos instantes que recibían sus opiniones y las posteriores ofertas de suministrar los antecedentes que se pida), que el citado Sr. López del gobierno del Colegio de S. José, y, allí, en la sala donde el fundador dispuso tuvieran lugar las sesiones; en el sitio señalado por el filántropo, podrá el solicitado ir contestando a las preguntas que dirige EL LIBERAL.

¿No es esto la apoteosis del «saltillo»? ¿Puede darse una imitación más perfecta al juego infantil del «escondite»?

Pero ese «cándido e inocente» juego envuelve hoy un carácter más grave. Esas huidas y saltos han llevado hasta brincar la valla de lo legal en esa única pertinaz tendencia de ocultamiento, hollando el terreno vedado de la infracción.

¿Quiénes son, preguntamos a la Junta provincial de beneficencia, esos señores suspensos para citar o integrar la Junta patronal, estando inhabilitados por decisión de la autoridad competente? ¿No constituye «esa prolongación de funciones» una evidente infracción de las leyes especiales?

Si es cierto que envuelve un delito, y que como a todo delito ha de corresponder su sanción penal, véalo la competente autoridad. No somos nosotros los llamados a clasificarlo de otro modo distinto que de recurso peligroso, de grave escaramuza.

¿Y era «allí, en la sala de la fundación», donde, perdiendo la nota de suspensos, iban a alternar como hábiles, posesionando, quien nada era, al patrono electo, y justificar con una rávida mostración la gestión administrativa? No; no es ese el camino amplio, expedito e iluminado. Ha procedido recta y plausiblemente al Sr. López del Arenal negándose a reconocerles la personalidad para

tro años que Peral, con un barquito imperfecto, defectuoso—imperfecciones y defectos debidos, más que a deficiencias de la técnica, a la miseria de los recursos concedidos—se sumergió y navegó durante más de una hora en la bahía de Cádiz. De una nave de guerra extranjera, anclada en aquellas aguas, salieron precisamente las voces más ardorosas, más entusiastas ante el éxito completo de la maravillosa experiencia. Era un barco que llevaba al tope la bandera alemana. Acaso aquellos marineros de un gran Imperio, de un pueblo poderoso y fuerte, se sintieron, por unos instantes, envidiosos de la humilde España. ¡Oh, quien les hubiera dicho a los tripulantes de aquel barco de la lejana Germania que al contemplar al submarino español tenían ante sus ojos su propio destino, embrión del arma terrible de 1914, esperanza suprema de su Patria!

Como en tantas otras ocasiones y en tantas otras cosas, digan y piensen lo que quieran los sistemáticos detractores de todo lo español, fuimos los primeros para ser los últimos. Yo he reflexionado muchas veces, con dolor y asombro, en el «caso Peral». Quizá ningún suceso nos ofrece como éste todas las facetas del carácter nacional. En breve tiempo se llegó a los más extremos límites del entusiasmo y del escepticismo. El entusiasmo se deshonró con la populachera, y el escepticismo con la burla soez y con el más sandio de los desdenes. Tan lamentable fué la marcarada ridícula organizada por Ducazal—hombre de buena intención, pero excesivamente familiarizado con la farándula—cuando se quería exaltar al inventor, como la actitud de aquellos generales, almirantes y vicealmirantes, que, después de haber felicitado en pleno Parlamento a Peral, le volvieron luego la espalda. Hubo un momento en que Isaac Peral pareció lograrlo todo. Hubo horas en que todo le faltó. Tuvo unos meses a su lado la Monarquía, las Cortes, las Juntas técnicas, las clases populares. La Reina Regente le enviaba un sable de honor; el Parlamento, un mensaje; el Gobierno, una alta condecoración; los sabios oficiales, sus informes laudatorios; el pueblo, sus ardorosos aplausos. Por qué, repentinamente, le faltó todo; no se explica.

Sin excepción, los testimonios que se refieren a las pruebas del submarino Peral son una rotunda afirmación del éxito. No cabe la desconfianza tradicional en los informes oficiales. Presenciaron los experimentos un pueblo en masa, periodistas, marinos, extranjeros, autoridades, técnicos. El capitán general del Departamento telegráfico: «La prueba de navegación sumergida que el Peral ha efectuado hoy fué perfecta y completa, y de tal manera resultó una parte, acaso la más importante del problema, resuelta...» El informe inmediato de la comisión técnica es todavía más categórico. El submarino salió triunfante de todas las pruebas; se sumergió a distintas profundidades, navegó con el rumbo que los técnicos le marcaron más de una hora, y volvió a flote tres millas más allá del punto de inmersión. Hasta de los pequeños percances ocurridos en pruebas sucesivas dedujo la ciencia oficial conclusiones favorables. Pero todo esto es harto conocido, como lo que ocurrió sin transición después. Y lo que ocurrió después, sonroja todavía al cabo de veinticuatro años; avergüenza hoy que ya no es más que un recuerdo. Apenas si en medio de la chacota y de la injuria, logra sobreponerse unos instantes la voz serena de Echegaray, clamando con tristeza: «El drama alcanzó su máxima emoción estética, se emocionó el público, aplaudió con frenesí, agotó en unos cuantos meses su fuerza nerviosa, y luego la indiferencia,

el silencio y el olvido. A buscar otros dramas y otras emociones». Verdad es que también a Echegaray alcanzó la rechilla. «¿Quién es este teórico, este hombre de los dramones espeluznantes, para garantizarnos el invento de Peral?», se gritó. De este mismo documento generoso son estas palabras definitivas: «Ya nadie se interesa ni por el inventor ni por el submarino. Al menos por estas tierras...»

...¿Al menos por estas tierras! ¿Puede decirse algo más amargo? Mientras aquí, en España, Peral, vencido, desalentado, afrentado, devolvía los 500.000 francos a Casado del Alisal y pedía su retiro; mientras el submarino se arrumbaba en los caños de San Fernando como un trasto inútil, acaso en «otras tierras» se recogía cuidadosamente, amorosamente, la semilla de ciencia sembrada por el inventor español y se completaba, se mejoraba hora tras hora, año tras año, la máquina de guerra que Isaac Peral quiso ofrecer a su Patria. Peral no sólo tuvo la visión clara de su invento; adivinó también su eficacia, no como arma auxiliar de las grandes escuadras, sino con terrible eficiencia propia, independiente, casi exclusiva. Leyendo en el porvenir, vió que el submarino podría llegar a ser el arma de los pueblos débiles y pobres. Llevó al ministerio no sólo los planos de su barco, sino también un plan completo de defensa de las costas de España. En los más recientes proyectos del actual ministro de Marina está la esencia de aquel plan.

Pensad ahora en el mérito enorme de nuestro compatriota. Trabajó con míseros recursos, penosamente arrancados a los Gobiernos; pero aún ésto es lo de menos. Trabajó cuando la ciencia de la electricidad estaba en sus primeros balbuceos, cuando la mecánica no había descubierto el secreto de los motores, de enorme fuerza impulsora y escaso peso; cuando la ciencia y la industria, magos admirables que han llegado en los últimos veinte años «al milagro» no fabricaban gases para matar y aire puro para respirar en las profundidades de las aguas; cuando no se triunfaba como ahora del aire y del mar. Pensad en lo que se ha progresado y en lo que a Peral le faltaba. Sin embargo, su barco se sumergió, navegó en aguas libres, hendió con su proa las profundidades tenebrosas. Aquel mismo año, un submarino francés realizaba pruebas en Tolón; se sumergía amarrado al muelle, y el inventor, un sabio civil, que se había quedado en tierra, comunicaba telefónicamente, de minuto en minuto, con los tripulantes...

En el año de 1917, veinticuatro años después de estos sucesos que evocamos, y cuando centenares de submarinos bucean por todos los mares del mundo, llegará a España nuestro primer submarino, el Isaac Peral. Yo quisiera ser el primer español que saludara su bandera; pero no acertaría a mostrarme satisfecho y alegre. Y creo que a muchos buenos ciudadanos les habría de ocurrir lo mismo que a mí. Me parecería escuchar la sangrienta burla del genial escritor:

«Los hidalgos dicen que tardaron seiscientos años en expulsar a los moros...»

Y como un estribillo injurioso:

«¿Es que son estúpidos...? Nada de eso. Son españoles...»

LUIS LOPEZ BALLESTEROS.

Se admiten en esta Redacción toda clase de denuncias encaminadas a favorecer los intereses generales de esta región, así como cuantas quejas fundamentadas atañan al interés público.

Para su publicación, deberán estar firmadas por el denunciante.